

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"XFREIGHTCARGO S.A. "**

En la ciudad de Quito, siendo las 11H00 del día 15 de Abril del año 2020, se reúnen de manera virtual, los siguientes socios de la Compañía "XFREIGHTCARGO S.A.": Ojeda Espinoza Alberto Manuel, Ojeda García Alberto Manuel Accionistas de la Compañía, propietarios del 1% y 99% en su orden, constando el quórum de instalación del 100% del capital social.

Preside la sesión el Sr. Ojeda García Alberto Manuel Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Sr. Ojeda Espinoza Alberto Manuel Presidente de la misma.

Acuerdan que los puntos de orden del día a tratarse son los siguientes:

1. Presentación de Estados Financieros del año 2019 por parte de la Gerencia.
2. Aprobación de los Estados Financieros.
3. Lectura del Informe de Gerente
4. Lectura del Informe de Comisario

El Presidente dispone que se entre a conocer el orden del día de inmediato.

Intervienen el Sr. Ojeda García Alberto Manuel Gerente y expone los resultados del año 2019 en relación a los Estados Financieros, el cual indica el resultado favorable para la Compañía, reflejándose la utilidad al 31 de diciembre de \$ 4890.76.

Los Accionistas revisan las cuentas principales del Balance, y resuelven aprobarlos por unanimidad de los presentes.

Sr. Ojeda García Alberto Manuel Gerente da lectura del Informe de Gerente y del Informe de Comisario quedando estos aprobados por la junta general, en su totalidad.

Terminando el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes.

En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los Accionistas presentes.

Siendo las 13H00, se levanta la sesión de la Junta General, en Quito el día 15 de abril del año 2020.



Ojeda Espinoza Alberto Manuel
PRESIDENTE – SOCIO



Ojeda García Alberto Manuel Gerente
GERENTE – SOCIO